

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

35061 *Corrección de errores del extracto de la Resolución de 24 de abril de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Almería, por la que se anuncia convocatoria pública de subvenciones a las Corporaciones Locales, para la contratación de trabajadores desempleados.*

BDNS(Identif.):401160

Advertido error en el Extracto de la Resolución de 24 de abril de 2018, de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal de Almería, por la que se anuncia convocatoria pública de subvenciones a las Corporaciones Locales, para la contratación de trabajadores desempleados, publicado en el "BOE" número 139, de fecha 8 de junio de 2018, se procede a efectuar la oportuna corrección.

En el punto cuarto (Cuantía).-

Donde dice:

El procedimiento de concesión de las subvenciones a que se refiere la presente convocatoria se sujetará a lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, conforme a la asignación de los fondos máximos disponibles a cada Corporación Local ratificada por la Comisión Provincial de Seguimiento, que para este ejercicio asciende a 8.728.216,40 €, de los cuales 7.768.216,40 € irán destinados a subvencionar proyectos de los denominados para garantía de rentas y 960.000,00 € irán destinados a subvencionar proyectos de los denominados de empleo estable.

Debe decir:

El procedimiento de concesión de las subvenciones a que se refiere la presente convocatoria se sujetará a lo previsto en el artículo 6 del Real Decreto 939/1997, de 20 de junio, conforme a la asignación de los fondos máximos disponibles a cada Corporación Local ratificada por la Comisión Provincial de Seguimiento, que para este ejercicio asciende a 8.728.216,40 €, de los cuales 7.828.216,40 € irán destinados a subvencionar proyectos de los denominados para garantía de rentas y 900.000,00 € irán destinados a subvencionar proyectos de los denominados de empleo estable.

Almería, 20 de junio de 2018.- El Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal, Gregorio Carlos Rodríguez-Comendador Pérez.

ID: A180043096-1